

## TEORÍA DEL COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

Fases de que consta el comentario de textos.

### 1. Lectura atenta del texto

Para que la lectura sea eficaz debe ser plenamente comprensiva, es decir:

- Todas las ideas del texto tendrán que quedar completamente claras.
- Se conocerá el significado exacto de cada palabra.
- Por último, si el texto es largo, te conviene numerar los párrafos de cinco en cinco líneas a fin de facilitar la localización de ideas, las citas textuales, etc.

### 2. Clasificación.

Para clasificar un texto deben analizarse los siguientes apartados:

#### 2.1. Naturaleza del Texto

- Histórico-jurídico Se incluye aquí la legislación, las sentencias judiciales, los tratados internacionales y, en general, los textos ligados al Derecho Político, Civil, Internacional, Público, Canónico, etc.
- Histórico-literario. Las memorias y las cartas privadas son los mejores ejemplos de este tipo
- Histórico-circunstancial o narrativo. Discursos, proclamas, panfletos y cartas de carácter público, se clasifican en este apartado.
- Historiográfico. Texto escrito por un historiador en el que éste se interroga sobre el pasado con intencionalidad científica.

#### 2.2. Circunstancias espacio-temporales

- La fecha o época en que el texto está datado debe precisarse lo más posible.
- Circunstancias históricas que se relacionan directamente con el texto.
- En el caso de textos historiográficos habrá de tenerse en cuenta una doble datación: la fecha en la que el texto ha sido escrito; y la fecha en que se desarrollaron los acontecimientos de los que el texto se ocupa.

2.3. **El Autor:** Puede ser individual o colectivo (una Constitución, por ej.). Se debe identificar y determinar:

- Su relación con el texto.
- La situación del autor en el contexto histórico
- Fuentes concretas
- Valoración del subjetivismo
- Otros aspectos, como el papel que jugó el autor en su momento, cómo interpreta los hechos el autor en el texto, etc.

2.4. **Destino del texto:** el texto puede estar dirigido a una persona en concreto, a un grupo determinado, etc. Podemos así clasificarlo como:

- Público o privado
- Personal u oficial
- Nacional o internacional
- Texto secreto o para conocimiento general

### 3. Análisis

3.1. **Los contenidos:** lo fundamental de un análisis es:

- Clasificar los párrafos por contenidos
- Captar la relación lógica que existe entre ellos.

Por tanto, distinguir bloques de contenidos con ideas diferentes pero relacionadas entre ellas.

3.2. **Otros aspectos** a tener en cuenta;:

- Nombres, Instituciones, palabras significativas que hay que identificar y definir.
- Hechos históricos a los que el texto alude.

### 4. Comentario:

4.1. **Repercusión y trascendencia:** Lo primero que hay que hacer en el comentario es relacionarlo con el proceso al que se refiere. No sólo significa citar los acontecimientos que lo vieron nacer, sino también examinar cómo repercute el texto, o aquello a lo que el texto alude.

**En este sentido**, hay textos (como Leyes, constituciones, tratados internacionales, etc.) que suelen influir más en el curso de los acontecimientos. A veces también textos filosóficos, de pensamiento o ideología se hallan en el mismo caso.

4.2. **Desarrollo del comentario:** Se debe pasar del texto al comentario a través de un análisis bien estructurado del texto que debe dejar bien claro:

- El contenido del tema del texto
- Las ideas que lo integran, una a una
- El orden lógico que las une
- Sus referencias al momento histórico

### 5. La Crítica

Tiene por objeto examinar la validez del documento en sí. En ella se pueden analizar dos aspectos distintos:

5.1. **Crítica del texto:** no todos los textos son fidedignos. Es preciso además, valorar si carece de objetividad y distorsiona los hechos con una intención determinada.

5.2. **Interés del texto:** Valorar si el texto tiene o no un carácter definitivo de la luz que arroje sobre la realidad histórica. Ello requiere un conocimiento más profundo del tema que toca.

### 6. Bibliografía.